



Red Provincial de Drogodependencias de Sevilla Resumen Memoria 2014.

- 1. RECURSOS ASISTENCIALES Y PROFESIONALES.**
- 2. ATENCIÓN SOCIOSANITARIA**
- 3. INCORPORACIÓN SOCIOLABORAL**
- 4. PREVENCIÓN**



1. RECURSOS ASISTENCIALES Y PROFESIONALES.

CENTROS DE TRATAMIENTO AMBULATORIO.

La Red Provincial de Tratamiento de Sevilla estuvo prestando asistencia durante 2014 a través de los distintos Centros de Tratamiento Ambulatorio bajo la coordinación del Centro Provincial de Drogodependencias. A ellos se unió el equipo compuesto por 3 psicólogas y 2 trabajadores sociales, que desarrolla funciones de apoyo en los distintos Centro Penitenciarios de la Provincia (CP Sevilla I, CP Sevilla II, CP Mujeres de Alcalá de Guadaíra, Hospital Psiquiátrico Penitenciario y Centro de Inserción Social).

RECURSOS PROFESIONALES.

Los recursos profesionales con los que contó la red de tratamiento ascendieron a un total de **139 profesionales** distribuidos por profesión y género de la siguiente forma.

	Hombres	Mujeres	TOTAL
Auxiliares	7	25	32
DUE / ATS	3	3	6
Médicos/as	10	16	26
Psicólogos/as	13	28	41
Trabajador/a Social	4	23	27
Monitor Ocupacional	5	1	6
Coordinador de Prevención	1	0	1
TOTAL:	43	96	139

De este volumen, los profesionales dependientes directamente de la Diputación de Sevilla que trabajaron en la red de drogodependencias durante 2014 fueron **53**, desglosados de la siguiente forma: 17 auxiliares, 5 enfermeros/as, 8 médicos/as, 8 psicólogos/as, 9 trabajadores/as sociales, 1 coordinador de prevención, 4 coordinadores/as de CTAs y 1 director.

Respecto a la prevención, reseñar que el número de técnicos del programa "Ciudades ante las Drogas" ascendió a un total de **72 profesionales**.

2. ATENCION SOCIOSANITARIA

DATOS ASISTENCIALES

A lo largo de 2014 se han producido en la provincia de Sevilla un total de **4.385** inicios/reinicios de tratamiento relacionados con los distintos tipos de adicciones a drogas o adicciones sin sustancia. Esto representa un descenso respecto al 2013 en 192 personas que inician un primer o nuevo episodio de tratamiento.

Por otra parte, un total de **13.409** personas permanecieron en tratamiento en los 29 centros de tratamiento ambulatorio (CTAs) de nuestra provincia, lo que supuso un leve descenso respecto al año anterior.

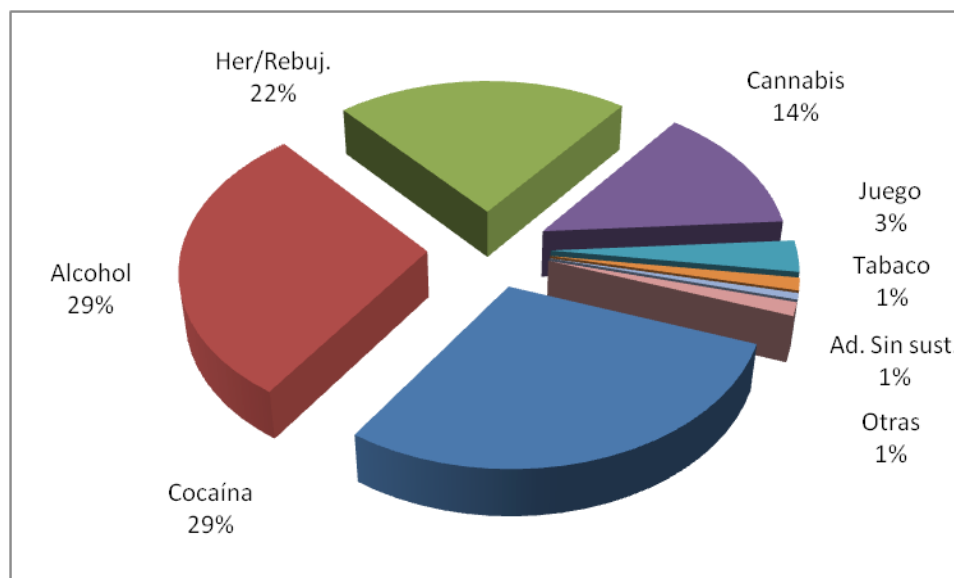
1. ADMISIONES / READMISIONES A TRATAMIENTO

Durante el 2014 se realizaron por los distintos equipos de nuestra provincia un total de **4.385** inicios de tratamiento, correspondientes a personas que acuden por primera vez a nuestros centros a solicitar atención por un trastorno adictivo, con un total de **2.241** casos, o bien aquellos que tras perder el contacto con nosotros, por diferentes causas, vuelven a demandar tratamiento, que suponen **2.144** casos.

Entre los municipios de más de 20.000 habitantes destaca Sevilla capital con **1.585** nuevos episodios de tratamiento, lo que supone el 3% del total. Le siguen Dos Hermanas: 272, Alcalá de Guadaíra: 177, Ecija: 100, Coria del Río: 88 y Los Palacios y Villafranco: 86. El resto de municipios de más de 20.000 habitantes suman un total de **825** casos.

Municipios de menos de 20.000 habitantes aportan **1.056** nuevas admisiones/readmisiones (el 24%); 99 casos (2,25%) corresponden a personas residentes en otras provincias cercanas y en 39 casos (casi el 1%), no se ha registrado esta variable.

La **distribución por adicciones** de estos inicios es la siguiente:





Alcohol, cocaína y heroína siguen siendo las adicciones que encabezan las demandas de tratamiento, copando entre las tres el 80% del total. Le sigue el cannabis con un 14%. De nuevo el alcohol le toma el relevo a la cocaína como la sustancia con mayor demanda de tratamiento en la provincia y destaca también el repunte de tratamientos por heroína aunque sigue siendo la tercera.

2.- PACIENTES EN CONTACTO

Durante el año 2014 permanecieron en tratamiento en todos los centros de la provincia un total de **13.409** pacientes, lo que supone un descenso de 283 respecto al año anterior. De este total, casi el 43% son vistos en los CTAs de la capital, mientras que el 47% son atendidos en los de la provincia, y un 10% en los distintos Centros Penitenciarios de Sevilla.

En relación a la droga principal por la que estos usuarios permanecieron en tratamiento, el **43%** corresponde a derivados opiáceos (fundamentalmente heroína y rebujado). Le sigue la cocaína con un **22%** y el alcohol, con un **21%**. A mayor distancia se sitúa el cannabis con un 9%, el juego patológico con un **3%** y el tabaco con un **1%**.

Como en años anteriores, los Centros de Sevilla capital son los que soportan una mayor carga asistencial, siendo por este orden, CTA Torreblanca, CTA Proyecto Hombre, CTA Polígono Norte y CTA Polígono Sur, los centros con mayor número de usuarios.

El **73%** de los pacientes atendidos reside en municipios de más de 20.000 habitantes, destacando los residentes en Sevilla capital que supone el 35% del total. Le siguen los residentes en municipios con mayor densidad de población como Dos Hermanas y Alcalá de Guadaíra.

El **24%** son personas residentes en municipios menores de 20.000 habitantes. El resto (**3%**) son residentes de otras provincias, sobre todo, de aquellas limítrofes con Sevilla.

3.- RECURSOS ASISTENCIALES

3.1.- Unidades de desintoxicación hospitalaria

El número de ingresos durante 2014 ha sido de **119** ingresos procedentes de los centros de Sevilla, cifra que supone más del **39%** del total autonómico. El número de altas terapéuticas fue del **87%**.

3.2.- Comunidades Terapéuticas

Durante el año 2014 se produjeron **405** ingresos. El número de ingresos que se produjo de pacientes procedentes de Sevilla supone el **29,7%** del total autonómico.

Las altas terapéuticas suponen el **41,38%** de todas las altas que se han producido en las Comunidades Terapéuticas durante 2014. Las altas por cumplimiento parcial de objetivos alcanzaron el **15,27%**; son personas, que sin haber completado todo el



itinerario terapéutico que se les planteó en su ingreso, sí han obtenido logros parciales de mejora.

3.3.- Programa con agonistas opiáceos

En la actualidad se están utilizando dos tipos de sustitutivos opiáceos: Metadona y Buprenorfina.

El programa con Metadona es el que presenta un mayor número de usuarios, estando incluidos un total de **4.508** usuarios, aunque continúa descendiendo, descenso observado desde los últimos años.

No obstante, realizan o han realizado un programa con Buprenorfina durante el 2014, un total de **225** usuarios.

3.4.- Viviendas de Apoyo al Tratamiento (VAT)

El número de usuarios que ingresaron en este recurso a lo largo de 2014 fue de **31**, todos ellos varones, según droga principal y repartidos a partes iguales entre consumidores de heroína, de cocaína y alcohol. Se dieron un total de **27** altas terapéuticas.

3.5.- Viviendas de Apoyo a Enfermos de SIDA (VAES)

En 2014 ingresaron en este recurso **10** personas procedentes de los centros de nuestra provincia, todos ellos varones. En cuanto a las drogas consumidas, son fundamentalmente consumidores de heroína/rebujado.

3.6.- Centro de Encuentro y Acogida (CEA)

A lo largo de 2014, se produjeron **259** nuevas incorporaciones al Centro, de las cuales 104 fueron nuevas admisiones y 177 readmisiones.

Por otra parte, durante todo el año se han atendido a **398** personas, que han participado en las distintas actividades que en el centro se desarrollan.

4.- ACTIVIDAD ASISTENCIAL

Como hemos señalado, en 2014 se iniciaron **4.385** nuevos episodios de tratamiento, de los cuales **2.241** fueron casos nuevos y **2.144** son readmisiones a tratamiento. Por otra parte, **13.409** pacientes se mantuvieron en contacto durante dicho año.

Con estos pacientes se realizaron **72.106** consultas médicas, psicológicas, de enfermería o trabajo social, individuales, de grupo o de atención a familiares.

Entre otras actividades asistenciales, cabe destacar la realización de **4.063** controles toxicológicos.



ÁREA DE COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD
CENTRO PROVINCIAL DE DROGODEPENDENCIAS DE SEVILLA
RESUMEN MEMORIA 2014 RED PROVINCIAL DROGODEPENDENCIAS

Entre otro tipo de actividades no asistenciales encaminadas a mejorar la atención a nuestros usuarios y a la población en general destacan:

- Reuniones de coordinación externa:
 - Con Administraciones Públicas: **447**
 - Con Servicios de Salud: **193**
 - Con Servicios Sociales: **149**
 - Con Servicios de Incorporación: **8**
 - Con Asociaciones: **47**

- Intervenciones en Juzgados: **19**

- Participación en actividades de prevención (Comunitaria, familiar, escolar y laboral): **47**

- Reuniones de equipo y Sesiones Clínicas: **3.178**



3. INCORPORACION SOCIOLABORAL

La Incorporación Social y laboral de las personas con problemas de abuso y/o dependencia del alcohol o de otras drogas, susceptibles de ser atendidas en los Centros de Tratamientos, plantean unas características y necesidades especiales, por tanto contempla la necesidad de realizar una intervención individualizada sobre la base de una evaluación multidimensional y a un programa personalizado para favorecer la integración social en la comunidad de pertenencia.

RECURSOS Y PROGRAMAS

RECURSOS ASISTENCIALES:	PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO:
Centros de Día	Red de Artesanos
Viviendas de Apoyo a la Reinserción	Programa Arquímedes
Programa Asesoramiento Jurídico	Programa Actuación Espacios Naturales

CENTROS DE DÍA

Los datos que se ofrecen en esta Memoria del 2014 están referidos a los Centros de Día de estuvieron funcionando durante el año aunque fuera de forma parcial. Éstos fueron MACARENA, JUAN XXIII, POLÍGONO SUR y DOS HERMANAS (ANTARIS).

A lo largo del año 2014 se mantuvieron activas en el recurso un total de **427 personas** de la provincia, de las que 363 fueron hombres y 64 mujeres. Mayoritariamente son personas mayores de 30 años, y el 50% tiene más de 41.

En cuanto a las incorporaciones a este recurso durante el año fueron un total de 322 personas. En su mayoría hombres, 273, frente a 49 mujeres. Estas incorporaciones registradas en la provincia de Sevilla supusieron el 81% del total de Andalucía debido a que nuestra provincia es la única que mantiene más activo este recurso.

VIVIENDAS DE APOYO A LA REINSERCIÓN (VAR)

En el 2014 ingresaron en viviendas de apoyo **48 personas** procedentes de la provincia de Sevilla, 44 hombres y 4 mujeres. El 46% corresponde a consumidores de heroína y rebujado, el 33% a alcohol y el 15% a cocaína. Estas representan el 26% del total de ingresos a nivel autonómico.

La media de estancia en las viviendas ha sido de 146 días. Estando relacionado un mayor número de días de estancia a las altas terapéuticas.

PROGRAMA DE ASESORAMIENTO JURÍDICO

En el año 2014 se atendieron a 210 personas, de las cuales 188 corresponden a hombres y 22 mujeres. Es decir un 89,51% corresponde a los hombres y 21% corresponde a las mujeres.



ÁREA DE COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD
CENTRO PROVINCIAL DE DROGODEPENDENCIAS DE SEVILLA
RESUMEN MEMORIA 2014 RED PROVINCIAL DROGODEPENDENCIAS

El número de procedimientos Iniciados en este año en Sevilla ha sido de 366, correspondiendo a los hombres 188 y 22 a las mujeres. Con respecto al número de procedimientos que se iniciaron en Andalucía fueron de 3,209, correspondiendo a 1.629 personas. Sevilla está a un 11,40% con respecto a Andalucía.

En este año permanecieron abiertos 300 procedimientos que corresponden a 179 personas y 66 procedimientos, se cerraron correspondientes a 51 personas.

PROGRAMA DE RED ARTESANOS

Durante 2014 se recepcionó un total de 29 solicitudes para el Programa desde la provincia de Sevilla, de las que correspondieron a 27 hombres y 2 a mujeres. La gran mayoría de estas solicitudes provienen de los diferentes CTAs de la provincia.

Por otro lado, en 2014 iniciaron el programa 20 personas (18 hombres y 2 mujeres). Así mismo se contó con 18 entidades colaboradoras distribuidas de la siguiente forma:

Empresas públicas	2
Administraciones públicas	16
Empresas privada	0
TOTAL	18

PROGRAMA ARQUIMEDES

Este programa financiado con el fondo Social Europeo pretende a través de la contratación de personas con problemas de adicción ofrecer un proceso educativo dentro del marco laboral.

El programa ha tenido la siguiente evolución en cuanto a número de usuarios/as en relación con la titularidad de las Entidades contratantes.

Entidades	Nº de Exp.	Importe
Ayuntamientos/Entidades Locales/Autónomas	12	44.221,61 €
Empresas Privadas	54	184.497,34 €
TOTAL	66	228.718,95 €

PROGRAMA DE ACTUACIÓN SOCIAL EN ESPACIOS NATURALES

En Sevilla en total han sido contratadas **12 personas** como operarios forestales desde septiembre del 2013, siendo una de éstas del colectivo de Drogodependencias y Adicciones.



4. PREVENCIÓN

La prevención ocupa un eje básico en el marco del Plan Andaluz y el Plan Provincial sobre Drogas, desarrollándose de manera coordinada una gran cantidad de acciones preventivas encaminadas a conseguir que nuestra sociedad sea cada día más saludable, y con menos problemas de drogodependencias y adicciones.

La Diputación de Sevilla, a través del Centro Provincial de Drogodependencias, apuesta claramente por un modelo de prevención en el que los propios municipios, con el concurso de todos los agentes sociales de la localidad, ponen en marcha su propio plan de prevención de las drogodependencias, implementando todas aquellas medidas que tengan como finalidad minimizar los factores de riesgo y potenciar los factores de protección que influyen en el consumo de drogas de las personas que viven en su municipio.

El principal programa de prevención que se desarrolla en nuestra Comunidad Autónoma es el "Ciudades ante las Drogas", que se sitúa en el ámbito de la prevención comunitaria y se lleva a cabo a través de los municipios que se acogen cada año al mismo.

CIUDADES ANTE LAS DROGAS:

Para el año 2014 se han presentado a la convocatoria 66 proyectos, de los cuales se han aprobado y cofinanciado **63 proyectos** de prevención comunitaria, de los cuales 62 corresponden a ayuntamientos y 1 a agrupaciones de municipios:

Los principales datos del funcionamiento del programa durante el año son los siguientes:

- Un total de **65 municipios** están desarrollando el programa de prevención comunitaria "Ciudades ante las Drogas".
- El **62,5 %** de los municipios de la provincia están desarrollando el programa.
- Financiación: El importe total de las **subvenciones** que se han otorgado para el año 2014 fue el mismo que el año anterior ascendiendo a **314.802 euros**.
- Dado que este programa es cofinanciado por los ayuntamientos al 50%, el **importe total** que se invierte en estos programas en la provincia de Sevilla se aproxima a los **650.000 euros**.
- Durante este año se han realizado **5** reuniones comarcales de coordinación y seguimiento del programa.
- A lo largo de 2014 hemos realizado 9 reuniones individuales de coordinación y seguimiento del programa con municipios de la provincia.

Los Ayuntamientos desarrollan actividades de prevención en el marco de este programa en los siguientes ámbitos:

- Ámbito comunitario (población general).
- Ámbito familiar.
- Ámbito educativo.
- Ámbito laboral



Destacar igualmente que durante el año 2014 se han implementado en la provincia de Sevilla, en colaboración con la **Fundación de Ayuda al Drogodependiente (FAD)**, dos programas de prevención de las drogodependencias en el medio educativo apoyado en la utilización de contenidos cinematográficos. Estos programas son "**CINE Y EDUCACIÓN EN VALORES**" (dirigido a Educación Primaria y "**CINEMASUR 2.0**" (para Educación Secundaria). Los resultados resumidos de estos programas son:

1. **CINE Y EDUCACIÓN EN VALORES.**

- El programa se ha desarrollado en centros escolares de 27 **municipios** de la provincia, realizándose un total de 37 proyecciones de las distintas películas del programa.
- Han participado de esta actividad un total de **6.384 alumnos**, acompañados de **288 profesores**

2. **CINEMASUR 2.0.**

Para la puesta en marcha de esta actividad hemos organizado unas "Jornadas de presentación del programa Cinemasur2.0" para todos los ayuntamientos que van a participar en el mismo, celebradas en el mes de Octubre, en la sede del CPD.

- Se ha realizado en **16 Institutos de Enseñanza Secundaria** de municipios de la provincia.
- Se han desarrollado **45 proyecciones** de películas de cine.

PREVENCIÓN EDUCATIVA

Como venimos haciendo desde los años 90, desarrollamos una serie de programas de prevención de las drogodependencias y otras adicciones diseñados específicamente para el contexto educativo, en el que se aúnan los esfuerzos de profesores, alumnos y padres. Programas que se integran en el ámbito de promoción para la salud y que se integran en el Proyecto Educativo y en el Proyecto Curricular de cada centro.

A continuación reflejamos algunos datos sobre la implementación de los programas de prevención más significativos que se desarrollan en los centros educativos de nuestra provincia a lo largo de este año:

Programa DINO: dirigido al alumnado preadolescente que cursa tercer ciclo de educación primaria, centrándose especialmente en la prevención del consumo de alcohol y tabaco:

Nº CENTROS	UNIDADES	ALUMNADO	PROFESORADO
-------------------	-----------------	-----------------	--------------------



ÁREA DE COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD
CENTRO PROVINCIAL DE DROGODEPENDENCIAS DE SEVILLA
RESUMEN MEMORIA 2014 RED PROVINCIAL DROGODEPENDENCIAS

46	155	3.451	359
-----------	------------	--------------	------------

Programa PREVENIR PARA VIVIR: Este programa propone desarrollar la prevención del consumo de drogas en el alumnado mediante la promoción de las capacidades afectivas, intelectuales y sociales. Está diseñado para trabajar con el alumnado de los cuatro cursos de la ESO:

Nº CENTROS	UNIDADES	ALUMNADO	PROFESORADO
28	271	7.048	512

Programa ¿Y TÚ QUE PIENSAS?: Este material educativo afronta la prevención de las drogodependencias a través de una serie de propuestas de reflexión en grupo (la vida en grupo, publicidad y moda, jóvenes y adultos, tiempo libre, relaciones personales, los jóvenes y el mundo, de marcha), con alumnos de 4º de ESO, bachillerato y ciclo formativo:

Nº CENTROS	UNIDADES	ALUMNADO	PROFESORADO
9	58	1.572	172

Programa FORMA JOVEN: este programa pretende los jóvenes para que elijan las opciones más saludables en cuanto a los estilos de vida: alimentación, actividad física, sexualidad, etc. y en cuanto a su bienestar psicológico y social, así como prevenir la accidentabilidad, tabaquismo y otras adicciones.